



No. EXPEDIENTE  
 Click here to enter text  
 MIP-CCC-LPN-2019-0004  
 Click here to enter text

Nombre del Capítulo y/o dependencia gubernamental

30 de septiembre de 2019

Página 1 de 1

**SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN**  
 UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: **MIP-CCC-LPN-2019-0004**

Objeto de la compra: **ADQUISICIÓN POR MOTIVO DE NAVIDAD DE BONOS ALIMENTARIOS.**

Rubro: **SERVICIOS DE MERCADOS DE TITULOS VALORES Y COMMODITIES**

Planificada: **No**



**Detalle pedido**

Lote	Código <sup>1</sup>	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
	84121803	Bonos Impresos en papel de seguridad. Numerados de manera seriada y codificados. Color predeterminado y uniforme en todos los Bonos Emitidos a nombre del Ministerio de Interior y Policía. Deberá indicar el período de vigencia de la validez del bono Indicar el valor unitario del bono en letras y número La Vigencia de los Bonos Alimentarios, es decir el papel impreso, será de doce (12) meses contados a partir de la emisión. Cada bono debe indicar tiempo de vigencia o fecha de vencimiento. Válidos para consumo en todas las tiendas y/o establecimientos comerciales del Oferente que resulte adjudicatario de la licitación, o en tiendas aliadas. Válidos para consumo de todas las mercancías, artículos y/o productos de venta en dichos establecimientos.	Unidad	1	20,000,000.00	20,000,000.00

<sup>1</sup> Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios.



		Cualquier otro aspecto que la adjudicataria incluya para fines de seguridad y control de los documentos (Código de barra, Número de serie o lote, entre otros).				
ii	84121803	<p>Bonos Impresos en papel de seguridad.                      Numerados de manera seriada y codificados.                      Color predeterminado y uniforme en todos los Bonos                      Emitidos a nombre del Ministerio de Interior y Policía.                      Deberá indicar el período de vigencia de la validez del bono                      Indicar el valor unitario del bono en letras y número                      La Vigencia de los Bonos Alimentarios, es decir el papel impreso, será de doce (12) meses contados a partir de la emisión.                      Cada bono debe indicar tiempo de vigencia o fecha de vencimiento.                      Válidos para consumo en todas las tiendas y/o establecimientos comerciales del Oferente que resulte adjudicatario de la licitación, o en tiendas aliadas.                      Válidos para consumo de todas las mercancías, artículos y/o productos de venta en dichos establecimientos.                      Cualquier otro aspecto que la adjudicataria incluya para fines de seguridad y control de los documentos (Código de barra, Número de serie o lote, entre otros).</p>	Unidad	1	20,000,000.00	20,000,000.00
					Total	40,000,000.00

/UR.09.2012



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS  
 Original 1 – Expediente de Compras  
 Copia 1 – Agregar Destino



**Plan de Entrega Estimado**

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
I	Ministerio de Interior y Policía	1	20 de noviembre de 2019
II	Ministerio de Interior y Policía	1	20 de noviembre de 2019
III	Ministerio de Interior y Policía	1	20 de noviembre de 2019

*Lic. Francisca A. Herrera.*

Licda. Francisca Andreina Herrera  
Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones



**Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones**